IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 22/06/2023 Versión: 2

INVITACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-106-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS (252) BONOS DE ALIMENTACIÓN, DESTINADOS A SER ENTREGADOS A LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE SU CUMPLEAÑOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2026 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 18 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENTE.

FECHA DE EVALUACIÓN: 29 DE OCTUBRE 2026.

REQUISITOS / **PROVEEDOR**	**INVERSIONES MI TIERRITA S.A.S**
CARECTERÍSTICAS TÉCNICAS: • MODALIDAD: BONO ALIMENTO: Los bonos de alimento deben ser entregados por un valor de $200.000 pesos cada uno. Al redimirse no debe generar descuento de IVA ni cualquier otro descuento por el consumo, puede ser redimido parcial o totalmente. • LUGAR DE ENTREGA. Los bonos alimento se deben entregar al supervisor del contrato o a la persona delegada por el Coordinador del Grupo Talento Humano, en las instalaciones de Imprenta Nacional ubicada en la carrera 66 No. 24-09, en la ciudad de Bogotá D.C. • LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS. El oferente deberá anexar para efectos de redimir los bonos de alimento, los establecimientos indicando su ubicación. • VIGENCIA: Los bonos deberán contar con un período de vigencia suficiente para permitir su utilización por parte de los beneficiarios. El plazo de vigencia deberá indicarse expresamente en propuesta y en los bonos entregados, y no podrá ser inferior al término establecido por la entidad en los documentos del proceso.	**CUMPLE**

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 22/06/2023 Versión: 2

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas. El objeto de las certificaciones allegadas deberá estar relacionado con el objeto de la invitación.	**CUMPLE**
PLAZO DE ENTREGA: Será de ocho (8) días hábiles, a partir del cumplimiento de los requisitos legales de ejecución del contrato y a la solicitud por parte del supervisor de la orden. • PLAZO DE REPOSICIÓN: Será de diez (10) días calendario, a partir del reporte por parte del supervisor de la orden de compra. • PLAZO DE GARANTÍA: Será de un (1) años contados a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción por parte de la entidad. • PLAZO DE EJECUCIÓN: Será de un (1) mes, a partir del cumplimiento de los requisitos legales de ejecución del contrato • PLAZO DE VIGENCIA: Los bonos tendrán una vigencia de un (1) año, contada desde la fecha de su emisión.	**CUMPLE**
• **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Será de un (1) mes, a partir del inicio de la primera fecha es decir el siete (7) de noviembre de 2026 y en cumplimiento de los requisitos legales de ejecución del contrato.	**CUMPLE**
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: • El proveedor deberá cumplir con la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental aplicable a la actividad contratada y garantizar que los elementos con que se fabrican los bienes contratados no contaminan el medio ambiente.	**CUMPLE**
RESULTADO	**CUMPLE**
OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN:	

Nombre y firma Evaluador Técnico

Nombre y Firma del Responsable del Proceso
(Subgerente, Jefe de Oficina y/o Responsable de Agencia)

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.